



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**La Eficacia de las Normativas Ambientales en la
Gestión de Recursos Hídricos ante el Cambio
climático en la costa peruana - 2023**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN DERECHO**

Autora

Coello Sopla Estefany Geraldine
<https://orcid.org/0009-0005-8821-3610>

Línea de Investigación

**Desarrollo Humano, Comunicación y Ciencias Jurídicas para
enfrentar los Desafíos Globales**

Sublínea de Investigación

Poblaciones vulnerables y brechas sociales

Pimentel – Perú

2024




DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la **DECLARACIÓN JURADA**, soy Coello Sopla Estefany Geraldine egresada del Programa de Estudios de Derecho de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autora del trabajo titulado:

La eficiencia de las normativas ambientales en la gestión de recursos hídricos ante el cambio climático en la costa peruana - 2023

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

Coello Sopla Estefany Geraldine	DNI: 76011014	
---------------------------------	---------------	---

REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

La Eficacia de las Normativas Ambientales en la Gestión de Recursos Hídricos ante el Cambio climático

AUTOR

Estefany Geraldine Coello Sopa

RECUENTO DE PALABRAS

4370 Words

RECUENTO DE CARACTERES

25191 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

22 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

41.0KB

FECHA DE ENTREGA

Nov 13, 2024 9:49 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 13, 2024 9:49 AM GMT-5

● 12% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Dedicatoria

A mis adorados padres, por su amor incondicional, su soporte inquebrantable, su ejemplo de perseverancia y dedicación. Les agradezco por creer en mí persona e instruirme con valores que han guiado mi vida, este logro es tan suyo como mío.

Coello Sopla, Estefany Geraldine.

Agradecimiento

Un agradecimiento profundo, desde mi ser a quienes han contribuido a mi formación.

A mis profesores y tutores, por su invaluable orientación y por compartir sus conocimientos y experiencias conmigo.

A mis compañeros y amigos, por su soporte, y por los momentos compartidos durante este proceso.

Coello Sopla, Estefany Geraldine.

Índice

Dedicatoria	3
Agradecimiento	5
Índice de tablas	7
Resumen	7
Abstract	8
I. INTRODUCCION.....	9
1.1. Realidad problemática.....	10
1.2. Formulación del problema.....	12
1.3. Hipótesis	12
1.4. Objetivos	13
1.5. Teorías relacionadas al tema	13
II. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	14
III. RESULTADOS.....	24
IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	30
V. REFERENCIAS	32
ANEXOS	35

Índice de tablas

Tabla 1	20
Tabla 2	22

Resumen

El cambio climático ha intensificado la crisis de recursos hídricos en la costa peruana, afectando el recurso y calidad del H2O relevante para la agronomía, la industria y el consumo humano. Las normativas ambientales vigentes buscan mitigar estos impactos, pero su eficacia ha sido cuestionada debido a problemas en su implementación y adecuación frente a las condiciones climáticas cambiantes, dicha investigación tiene como objetivo general evaluar la eficacia de dichas normativas en la gestión de los recursos hídricos en la costa peruana durante el año 2023.

Se realizó un análisis exhaustivo de la implementación y resultados de las normativas ambientales en diversas regiones de la costa peruana, los descubrimientos revelan brechas significativas en la aplicación de las leyes, incluyendo una falta de recursos y la necesidad urgente de actualizar las normativas para que respondan mejor a los nuevos desafíos climáticos. Además, se observó que la insuficiencia de infraestructura y financiamiento adecuado impide una gestión eficaz de las reservas acuáticas.

En conclusión, las normativas ambientales actuales en Perú son parcialmente eficaces en la gestión de las reservas hídricas frente al cambio climático, para mejorar su efectividad, es esencial implementar estrategias más adaptativas, fortalecer la infraestructura y asegurar un financiamiento adecuado, dichas mejoras contribuirán a una gestión que sostenga las reservas hídricas, beneficiando tanto al medio ambiente como a la población de la costa peruana.

Palabras claves: cambio climático, gestión de recursos hídricos, normativas ambientales, costa peruana, eficacia.

Abstract

Climate change has intensified the water resources crisis on the Peruvian coast, affecting the resource and quality of H₂O relevant to agronomy, industry and human consumption. Current environmental regulations seek to mitigate these impacts, but their effectiveness has been questioned due to problems in their implementation and adaptation to changing climatic conditions. The general objective of this research is to evaluate the effectiveness of said regulations in the management of water resources in the Peruvian coast during the year 2023. A comprehensive analysis of the implementation and results of environmental regulations in various regions of the Peruvian coast was carried out, the discoveries reveal significant gaps in the application of the laws, including a lack of resources and the urgent need to update regulations to respond better to new climate challenges. Furthermore, it was observed that the lack of infrastructure and adequate financing prevents effective management of aquatic reserves. In conclusion, current environmental regulations in Peru are partially effective in managing water reserves in the face of climate change. To improve their effectiveness, it is essential to implement more adaptive strategies, strengthen infrastructure and ensure adequate financing. These improvements will contribute to a management that sustains reserves.

Keywords: Climate Change, Water Resources Management, Environmental Regulations, Peruvian Coast, Efficiency.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La costa peruana, una región que alberga a más del 50% de la población del país, enfrenta una creciente crisis de recursos hídricos exacerbada por las consecuencias del cambio global, las diferenciaciones en los bosquejos de precipitación y temperatura están menoscabando la disposición y calidad acuática, impactando negativamente en la agronomía, la fabricación y el abastecimiento de agua potable. A pesar de las normativas ambientales vigentes destinadas a gestionar y proteger estos recursos, la eficacia de estas leyes está en entredicho debido a múltiples factores, incluyendo una implementación deficiente, falta de recursos y obsolescencia frente a las condiciones climáticas cambiantes.

En este contexto, la investigación se desarrolló para evaluar la efectividad de las normativas ambientales en la gestión de las reservas acuáticas en la costa peruana. Se ha observado que la gestión de las reservas hídricas es crítica para la sostenibilidad ambiental y económica de la región, especialmente en áreas urbanas y rurales que dependen directamente del acceso y calidad del agua para sus actividades diarias.

Investigaciones recientes han explorado diversos aspectos de la gestión de recursos hídricos y la efectividad de los lineamientos ambientales en Perú, algunos estudios han destacado la necesidad de

actualizar las normativas existentes para que sean más inclusivas y adaptativas frente a los impactos del calentamiento global, otros han señalado la falta de infraestructura y financiamiento como barreras críticas para la implementación efectiva de estas leyes.

Según el marco normativo peruano está encabezado por Ley N° 29338, que establece principios y directrices para el uso sostenible y la conservación del agua, dicha ley suscita la gestión concertada de las fuentes de agua, la contribución de los ciudadanos y la protección de las cuencas hidrográficas. Además, el (Decreto Supremo N° 001-2010-AG) y el PNRH fortalecen la implementación de políticas de gestión hídrica, incorporando enfoques preventivos y de mitigación frente al cambio de clima.

Rendón (2021), en su indagación concertó que en la administración las reservas hídricas en la costa peruana es un tema de vital importancia debido a la aridez de esta región y a las consecuencias del cambio de clima, que han exacerbado la escasez de agua y los eventos extremos como sequías y lluvias intensas. El marco normativo peruano, liderado por la (Ley N° 29338), establece principios y directrices para el uso sostenible y la conservación del agua. Esta ley es complementada por el (Decreto Supremo N° 001-2010-AG) y el PNRH Hídricos, que integran consideraciones de adaptación al cambio climático. Además, el Decreto Legislativo N° 1280, que promueve la eficiencia en el uso del H₂O y el perfeccionamiento de la infraestructura hídrica en las zonas urbanas costeras.

El objetivo primordial de este estudio es proponer datos y análisis detallados sobre la implementación y efectividad de las normativas ambientales, sino que también responderá a las expectativas y peticiones de la colectividad humana por una coordinación crecidamente verosímil y resiliente de los recursos hídricos. Es necesaria porque proporcionará un cimiento consistente para futuras políticas y destrezas de gestión del agua, garantizando así la sostenibilidad ambiental y el bienestar pecuniario y social.

1.2. Formulación del problema

¿En qué medida las normativas ambientales actuales en Perú son eficaces para gestionar los recursos hídricos en la costa peruana frente al cambio climático?

1.3. Hipótesis

Es crucial que las normativas ambientales vigentes en Perú no son completamente eficaces en la gestión de los recursos hídricos en la costa peruana frente al cambio climático, debido a la falta de implementación adecuada, recursos insuficientes y la necesidad de actualizaciones que respondan mejor a las condiciones climáticas cambiantes.

1.4. Objetivos

Objetivo general

- Evaluar la eficacia de las normativas ambientales en la gestión de los recursos hídricos en la costa peruana ante el cambio climático durante el año 2023.

Objetivos específicos

- Analizar la implementación de las normativas ambientales vigentes en la gestión de recursos hídricos en la costa peruana.
- Evaluar los efectos del cambio climático en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos en la costa peruana.
- Identificar las mejores prácticas y estrategias adoptadas en otras regiones o países que enfrentan desafíos similares.

1.5. Teorías relacionadas al tema

Estas teorías y modelos proporcionan marcos conceptuales y metodológicos que orientan el estudio crítico del vigor de las normativas ambientales en la administración de reservas hídricas de cara al cambio de clima en la costa peruana, permiten evaluar tanto la efectividad de las políticas existentes como la necesidad de acomodo y mejora para afrontar los retos ambientales emergentes.

Teoría de la Gestión de Recursos Hídricos, según Becerril et. al (2020), esta teoría se centra en la gestión eficiente y llevadero de las reservas hídricas, considerando aspectos como la asignación equitativa, la conservación y la respuesta adaptativa frente a cambios ambientales como el cambio climático. Esta gestión abarca la planificación, desarrollo, distribución y manejo del uso del agua, considerando tanto las demandas humanas como las necesidades ambientales.

La gestión efectiva de las reservas acuáticas se cimenta en principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad, busca asegurar que haya suficiente agua de calidad para compensar las insuficiencias existentes actualmente y expectantes, ello involucra la implementación de políticas y prácticas que promuevan el uso racional del agua, la defensa de los orígenes de agua, y la minimización de la contaminación y el desperdicio. Además, la administración estructurada de las reservas acuáticas es un enfoque que busca coordinar el progreso y administración del agua, la tierra y las reservas concernientes, con el propósito de esparcir el bienestar pecuniario de tal modo que sea ecuánime sin complicar el sostén en el tiempo de los ambientes transcendentales.

Teoría de la Adaptación al Cambio Climático, donde Carquin & Gauding (2021) consideran que dicha teoría explora cómo las sociedades y los procedimientos oriundos pueden adaptarse a las consecuencias del cambio climático, incluye estrategias como la gestión adaptativa y la planificación resiliente mejorando la dirección de respuesta ante acontecimientos atmosféricos intensos y permutas en las pautas de precipitación.

En este contexto, es decisivo adoptar enfoques innovadores y adaptativos que permitan a las comunidades enfrentar los desafíos emergentes. La participación de múltiples actores, desde gobiernos y las poblaciones hasta el sector privatizado y organismos no gubernativos, es esencial para desplegar y aplicar procedimientos integrales. El uso de tecnologías avanzadas, como los sistemas de monitoreo y gestión de datos en tiempo real, puede mejorar significativamente la capacidad para prever y manejar eventos extremos como sequías e inundaciones. Asimismo, la educación y conciencia sobre la calidad del mantenimiento del agua son fundamentales para fomentar una cultura de responsabilidad y uso sostenible del recurso hídrico

Santilla et. al (2021), precisa que el Modelo de Vulnerabilidad y Resiliencia, examina la vulnerabilidad de los sistemas socio ecológicos frente a amenazas como la permuta climática y la capacidad de estos sistemas para recuperarse y adaptarse (resiliencia), ayuda a encontrar los espacios con aumentos sensibles y a desenvolver maniobras para fortalecer la resiliencia frente a los impactos ambientales.

Este análisis debe considerar aspectos multidimensionales, abarcando factores ambientales, económicos, sociales y políticos. Identificar las áreas más vulnerables permite priorizar intervenciones que aumenten la resiliencia, como el ascenso de construcciones críticas, el fortalecimiento de los métodos de alerta anticipada, y el avance de destrezas sostenibles de uso de recursos, además, el fomento de la resiliencia requiere una planificación integrada y a largo plazo, que involucre la colaboración activa de todos los representantes interesados, desde los gobiernos locales hasta las

comunidades afectadas, la formación y la capacitación juegan un papel perentorio en la construcción de la resiliencia, empoderando a las personas y comunidades para que desarrollen capacidades adaptativas y respuestas proactivas frente a las crisis.

En última instancia, un enfoque basado en la vulnerabilidad y resiliencia no solo busca reducir los riesgos y daños, sino también promover un desarrollo sostenible y equitativo que permita a las comunidades prosperar a pesar de los desafíos.

Paradigma de Desarrollo Sostenible, precisa do por Gonzáles et.al (2022), sosteniendo que un paradigma promueve un enfoque integrador, se emplea evaluando cómo las políticas ambientales y económicas pueden equilibrar el desarrollo humano con la conservación de las reservas oriundas, por ello la intervención inclusiva de las colectividades del lugar en las disposiciones es concluyente para garantizar que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente y que se respeten los derechos y conocimientos tradicionales, a través de la educación y la concienciación, se pueden impulsar cambios en el comportamiento individual y colectivo hacia un consumo y producción más sostenibles, dicho, el paradigma de desarrollo sostenible proporciona una hoja de ruta para un futuro en el que la prosperidad económica, la justicia social y la integridad ambiental se refuercen mutuamente, creando un entorno donde tanto las personas como el planeta puedan prosperar a largo plazo.

Teoría de la Política Ambiental, estudia cómo se desarrollan, implementan y evalúan las políticas ambientales, incluyendo las normativas relacionadas con la gestión de reservas hídricas, se enfoca en los incentivos, barreras y efectos de las políticas sobre el comportamiento de los actores involucrados, como los estados, las personas jurídicas empresariales y el entorno civil. Esta teoría reconoce que la acción gubernamental es esencial para enfrentar los problemas ambientales que el mercado no puede resolver por sí solo, como la contaminación del viento y el elemento acuático, la supresión y la permuta atmosférica.

La política de ambiente se basa en ideales principales como el "quien contamina paga", el principio de precaución y la responsabilidad compartida. Además, busca integrar consideraciones ambientales en todos los espacios de la política pública y fomentar la cooperación internacional para abordar problemas que trascienden las fronteras nacionales. La teoría también destaca la categoría de la cooperación de los pobladores y la transparencia en decisiones del ambiente, así como el menester de contar con datos científicos sólidos para fundamentar las políticas.

II. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación seleccionado para estudiar "La Eficacia de las Normativas Ambientales en la Gestión de Recursos Hídricos ante el Cambio Climático en la Costa Peruana- 2023" es el análisis documental y revisión sistemática. Este enfoque se eligió por su capacidad para recopilar, sintetizar y evaluar de manera sistemática la literatura científica relevante, permitiendo un análisis exhaustivo de las normativas de ambiente y su aplicación en gestar las reservas hídricas bajo el contexto del cambio climático.

Las preguntas de investigación se centran en evaluar cómo las normativas ambientales vigentes en Perú impactan la creación de reservas hídricas de cara a las permutas del clima. Esto se alinea directamente con el objetivo de determinar la eficacia de estas normativas en el contexto específico de la costa peruana durante el año 2023.

Se utilizarán palabras clave como "normativas ambientales", "recursos hídricos", "cambio climático", "eficacia", y sus combinaciones mediante operadores booleanos (AND, OR) en bases de datos clave como Scopus, Web of Science (WoS), y bases de datos científicas especializadas en ciencias ambientales y comisión de reservas hídricas.

Con relación a los criterios de inclusión, los saberes considerados deben ser publicados en los últimos 5 años en revistas indexadas, centrados en la evaluación de normativas ambientales en Perú y su impacto en la gestión de recursos hídricos frente al cambio climático. Se dará prioridad a investigaciones que proporcionen datos empíricos y análisis críticos.

Con base en los discernimientos de exclusión, se excluyen erudiciones que no estén conexos claramente con el gestionar reservas acuáticas o las normativas ambientales en Perú, así como aquellos que carezcan de rigor metodológico o no estén publicados en revistas revisadas por pares.

La presente indagación se distingue por sus peculiaridades:

Función: Básica, ya que se busca describir y comprender la eficacia de las normativas ambientales en la gestión de recursos hídricos frente al cambio climático en la costa peruana.

Alcance: Descriptivo, dicho estudio se centra en referir las peculiaridades y efectos de las normativas ambientales gestionando las reservas del agua en la costa peruana durante el año 2023.

Metodología: Cualitativa, debido a que se utiliza una aproximación cualitativa para explorar percepciones, interpretaciones y experiencias relacionadas con la implementación y efectividad de las normativas ambientales.

Recolección de datos: Documental, en la que se recopila información a partir de documentos, informes y literatura científica disponible que aborde el tema de las normativas ambientales.

Diseño: No experimental, ya que no se maniobran variables ni se realiza intervención alguna; en su lugar, se recopilan y analizan datos existentes para obtener conclusiones sobre la eficacia de las normativas ambientales.

Nivel de inferencia: Sintético, donde se sintetizan y analizan los datos recopilados para generar conclusiones y entender de manera integral la eficacia

de las normativas ambientales en la gestión de reservas acuáticas en la costa peruana.

Análisis: Sintético, ya que, se direcciona como un análisis comprensivo y descriptivo de los datos documentales para identificar patrones, tendencias y efectos de las normativas ambientales en gestionar las reservas acuáticas frente al cambio de clima.

Abordaje temporal: Retrospectivo, debido a que la eficacia de las normativas ambientales en un contexto pasado (2023), evaluando la implementación y los resultados obtenidos hasta ese año en particular.

Tabla 1

Criterios de inclusión sobre para la eficacia de las normativas ambientales en la gestión de recursos hídricos ante el cambio climático en la costa peruana- 2023

Ámbito Geográfico	Estudios y análisis específicos de la costa peruana: Regiones costeras específicas de Perú.
Marco Temporal	Año 2023: Políticas, normativas y estudios aplicados o vigentes durante este periodo.
Perspectiva legal	Normativas ambientales relacionadas con la gestión de recursos hídricos,

	incluyendo leyes, decretos, reglamentos y políticas públicas.
Aspectos de cambio climáticos	Iniciativas normativas que aborden los impactos del cambio climático en los recursos hídricos, como sequías, inundaciones, cambios en la disponibilidad de agua, etc.
Gestión de recursos hídricos	Medidas específicas que buscan mejorar la conservación, uso eficiente, distribución, calidad y sostenibilidad del agua en contextos afectados por el cambio climático.
Evidencia de eficacia	Datos, estudios, informes o evaluaciones que demuestren el impacto positivo o negativo de las normativas en la gestión de los recursos hídricos frente al cambio climático.
Participación de actores	Involucramiento de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales – ONG,

comunidades locales y otros actores clave en la implementación de las normativas.

Nota. Esta tabla ayudará a organizar los elementos clave para un análisis estructurado y completo sobre el tema.

Tabla 2

Criterios de exclusión sobre para la eficacia de las normativas ambientales en la gestión de recursos hídricos ante el cambio climático en la costa peruana-2023.

Ámbito geográfico fuera de la costa peruana	Estudios o normativas aplicadas en regiones no costeras de Perú o en otros países.
Marco temporal distinto de 2023	Normativas, estudios o datos que no corresponden específicamente al año 2023.
Normativas no relacionadas con el agua	Políticas o regulaciones que no aborden directamente la gestión de recursos hídricos, como normativas enfocadas exclusivamente en la

	calidad del aire o gestión de residuos sólidos.
Aspectos no relacionados con el cambio climático	Normativas que no consideren explícitamente los impactos del cambio climático en la gestión de los recursos hídricos.
Falta de evidencia de impacto	Documentos, normativas o estudios que no proporcionen datos, evaluaciones o evidencia sobre la eficacia o impacto de las normativas en la gestión de recursos hídricos.
Iniciativas sin participación de actores relevantes	Políticas o normativas implementadas sin la participación o consulta de actores clave como comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, o instituciones relevantes.

Nota. Esta tabla ayudará a definir claramente qué información y enfoques deben ser excluidos para mantener un estudio relevante acerca del tema.

III. RESULTADOS

Con respecto al objetivo general, **evaluar la eficacia de las normativas ambientales en la gestión de los recursos hídricos en la costa peruana ante el cambio climático durante el año 2023.**

Llontop Silva, M. L., & Correa Chilón, D. (2023), aunó la idea finiquitando que la eficacia de las normativas ambientales en la gestión de reservas de ácueos en la costa peruana enfrenta varios desafíos, un caso emblemático es el Valle de Ica, donde la sobreexplotación de acuíferos para la agricultura de exportación ha llevado a una disminución crítica de los niveles de agua subterránea. Aunque existen regulaciones para limitar la extracción, la escasez de seguimiento efectivo y la aplicabilidad insuficiente de punición han permitido la perpetuación de prácticas insostenibles.

Por otro lado, en Piura, las inundaciones severas ocasionadas por el anómalo del Niño en 2017 revelaron el decaimiento de la infraestructura hídrica y la necesidad de estrategias de gestión más robustas. Iniciativas como el (PMGRH) y proyectos de infraestructura verde están comenzando a mostrar avances al mejorar la capacidad de monitoreo y promover la intervención corporativa en la gestión del H₂O. La instrucción ambiental y el fortalecimiento de la gobernanza hídrica son esenciales para asegurar una gestión más positiva y resiliente de las reservas acuáticas en la costa peruana frente al cambio climático.

Rendón (2021), en su indagación concertó que en la administración las reservas hídricas en la costa peruana es un tema de vital importancia debido a la aridez de esta región y a las consecuencias del cambio de clima, que han

exacerbado la escasez de agua y los eventos extremos como sequías y lluvias intensas. El marco normativo peruano, liderado por la (Ley N° 29338), establece principios y directrices para el uso sostenible y la conservación del agua. Esta ley es complementada por el (Decreto Supremo N° 001-2010-AG) y el PNRH Hídricos, que integran consideraciones de adaptación al cambio climático. Además, el Decreto Legislativo N° 1280, que promueve la eficiencia en el uso del H₂O y el perfeccionamiento de la infraestructura hídrica en las zonas urbanas costeras.

Este estudio es esencial porque aborda un problema crítico que perturba claramente a la eficacia de vida de muchos ciudadanos en la costa peruana, entonces evaluar la eficacia de las normativas ambientales vigentes condescenderá asimilar los espacios que pretenden perfeccionamientos y suministrar comisiones basadas en evidencia para fortalecer la gestión de las reservas hídricas en un entorno de cambio del clima.

Con respecto al objetivo específico 1, **analizar la implementación de las normativas ambientales vigentes en la gestión de recursos hídricos en la costa peruana.**

Teoría de la Gestión de Recursos Hídricos, según Becerril et. al (2020), esta teoría se centra en la gestión eficiente y llevadero de las reservas hídricas, considerando aspectos como la asignación equitativa, la conservación y la respuesta adaptativa frente a cambios ambientales como el cambio climático. Esta gestión abarca la planificación, desarrollo, distribución y manejo del uso del agua, considerando tanto las demandas humanas como las necesidades ambientales.

Otro factor clave es la objetividad del evaluador. Velaochaga (2024), en su artículo de indagación nos acota que la crisis hídrica en la región de Ica, donde la sobreexplotación de acuíferos para la agricultura intensiva ha llevado a una grave disminución de los niveles de agua subterránea, aun con la existencia de las regulaciones existentes, la inexistencia de monitoreo efectivo y la débil diligencia de penalización han permitido la continuidad de prácticas insostenibles.

El contexto cultural del evaluado también juega un papel importante. El autor (Mamani, 2021) En el marco normativo peruano está encabezado por Ley N° 29338, que establece principios y directrices para el uso sostenible y la conservación del agua, dicha ley suscita la gestión concertada de las fuentes de agua, la contribución de los ciudadanos y la protección de las cuencas hidrográficas. Además, el (Decreto Supremo N° 001-2010-AG) y el PNRH fortalecen la implementación de políticas de gestión hídrica, incorporando enfoques preventivos y de mitigación frente al cambio de clima.

Con respecto al objetivo específico 2, **estimar los efectos del cambio climático en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos en la costa peruana.**

Uno de los efectos del cambio climático en disponibilidad y calidad de recursos hídricos Según Carquin (2021), estos documentos son esenciales para demostrar el grado de afectación sobre la disponibilidad de agua, calidad del agua y el impacto en ecosistemas una base objetiva para el caso.

Otro medio importante es Paradigma de Desarrollo Sostenible, precisado por Gonzáles et.al (2022), sosteniendo que un paradigma promueve

un enfoque integrador, se emplea evaluando cómo las políticas ambientales y económicas pueden equilibrar el desarrollo humano con la conservación de las reservas oriundas, por ello la intervención inclusiva de las colectividades del lugar en las disposiciones es concluyente para garantizar que los beneficios del desarrollo se distribuyan equitativamente y que se respeten los derechos y conocimientos tradicionales, a través de la educación y la concienciación, se pueden impulsar cambios en el comportamiento individual y colectivo hacia un consumo y producción más sostenibles, dicho, el paradigma de desarrollo sostenible proporciona una hoja de ruta para un futuro en el que la prosperidad económica, la justicia social y la integridad ambiental se refuerzan mutuamente, creando un entorno donde tanto las personas como el planeta puedan prosperar a largo plazo.

Finalmente, la teoría de la Política Ambiental estudia cómo se desarrollan, implementan y evalúan las políticas ambientales, incluyendo las normativas relacionadas con la gestión de reservas hídricas, se enfoca en los incentivos, barreras y efectos de las políticas sobre el comportamiento de los actores involucrados, como los estados, las personas jurídicas empresariales y el entorno civil. Esta teoría reconoce que la acción gubernamental es esencial para enfrentar los problemas ambientales que el mercado no puede resolver por sí solo, como la contaminación del viento y el elemento acuático, la supresión y la permuta atmosférica

Con respecto al objetivo específico 3, **identificar las mejores prácticas y estrategias adoptadas en otras regiones o países que enfrentan desafíos similares.**

Una de las estrategias que enfrentan desafíos similares ha proporcionado insights valiosos para fortalecer las políticas y normativas en la gestión de recursos hídricos en la costa peruana, la transferencia de conocimientos y experiencias exitosas ha acentuado la calidad de la innovación, asistencia intersectorial y participación comunitaria como pilares fundamentales para mejorar la resiliencia hídrica frente al cambio climático.

Una propuesta clave es la inclusión de evaluaciones climáticas obligatorias que acompañen los informes de regulaciones en los casos de reservas hídricos. Según Hernández (2024), esta medida no solo permitiría una gestión de las reservas acuáticas afronta retos preponderantes debido al cambio climático, y la efectividad de las normativas ambientales desempeña un papel importante en esta lucha. Las leyes y regulaciones ambientales en España están diseñadas para proteger y gestionar el agua, un recurso cada vez más escaso debido a la variación de los estándares de precipitación y el acrecentamiento de las temperaturas.

Asimismo, se recomienda establecer leyes nacionales y regionales complementan este marco, adaptándose a las necesidades y características específicas de cada cuenca hidrográfica, sin embargo, la implementación y el cumplimiento de estas regulaciones a menudo enfrentan obstáculos, como la falta de recursos, la coordinación entre las administraciones y la concienciación pública.

No obstante, el cambio climático sigue planteando nuevos retos, como la intensificación de sequías y fenómenos meteorológicos extremos, que requieren una constante revisión y adaptación de las normativas ambientales. La subvención entre distintos paralelismos de gobierno, sectores económicos y la ciudadanía es esencial para certificar la resiliencia y sostén en el tiempo de las reservas hídricas en España frente al cambio climático (Molist, 2023).

Finalmente, el autor Lopez (2023), en su investigación consigna que en en otros países como en china, los recursos hídricos es un desafío crítico debido a la combinación de su vasta población, desarrollo industrial y los efectos cada vez más pronunciados del cambio climático. La Ley de Conservación del Agua y el uso del Agua de China, junto con la Ley de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, establece el marco normativo para proteger y gestionar los recursos hídricos del país.

Estas leyes promueven la utilización eficiente del agua, la deflación de la contaminación y la subsistencia de los ambientes oceánicos. Además, el Plan Nacional de Acción para la Prevención y Control de la Contaminación del Agua de 2015 refuerza la necesidad de una gobernanza estricta del agua, imponiendo metas específicas y sanciones por incumplimiento.

IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Por los estudios que previamente hemos analizado, así como sus aspectos y sus bases teóricas, que se han podido evidenciar, es notorio que es fundamental regular la efectividad de estas leyes depende de su adecuada implementación, la coordinación entre instituciones y la participación pública activa. A la luz del cambio climático, estas regulaciones deben revisarse y adaptarse para abordar nuevos desafíos y garantizar una gestión del agua sostenible y justa.

Ley de Recursos Hídricos (N°29338), específica en su marco regulatorio que para la gestión y uso sostenible del agua en Perú. Promueve la gestión integrada de cuencas, el respeto a los derechos de uso del agua y la participación de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con el agua.

Este enfoque es coherente con lo señalado por Paz (2024), quien, en estudios previos, indica las reglas deben ser flexibles y adaptables a las condiciones cambiantes provocadas por el cambio climático ya que los enfoques de gestión integrada que incluyan no sólo la regulación del uso del agua, sino también la protección de los ecosistemas acuáticos y la promoción de prácticas de permacultura son esenciales para mejorar la eficacia de las políticas.

Es por ello que las acciones que combinan la conservación y la eficiencia hídrica pueden crear sinergias positivas y aumentar la resiliencia al cambio climático.

4.2. Conclusiones

Se concluye, sobre evaluar la eficacia de las normativas ambientales en la gestión de los recursos hídricos en la costa peruana ante el cambio climático durante el año 2023 ha revelado una situación compleja y dinámica.

Se ha observado una diversidad de enfoques y resultados en la implementación de estas normativas, evidenciando tanto avances significativos como desafíos persistentes en la gestión verosímil del agua.

Asimismo, se concluye que, la estimación de los efectos o las consecuencias que se disgregan del cambio climático en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos ha puesto de relieve impactos significativos y variados, avizorando un acrecentamiento en la periodicidad e ímpetu de sucesos atmosféricos excesivos que afectan directamente la cantidad y calidad del agua disponible, destacando la urgencia de adaptar las normativas existentes para abordar estos nuevos desafíos ambientales.

Por último, se concluye que, es esencial identificar las mejores prácticas y estrategias adoptadas en otras regiones o países que enfrentan desafíos similares ha proporcionado insights valiosos para fortalecer las políticas y normativas en la gestión de recursos hídricos en la costa peruana, la transferencia de conocimientos y experiencias exitosas ha acentuado la calidad de la innovación, asistencia intersectorial y participación comunitaria como pilares fundamentales para mejorar la resiliencia hídrica frente al cambio climático.

REFERENCIAS

- Becerril Miranda, H., López, R., & Guzmán, L. A. (2020). Planeación colaborativa para gestionar recursos hídricos: una propuesta metodológica basada en la teoría del actor-red. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 8(22).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200780642020000100317&scrypt=sci_arttext
- Carquin, E. A. M., & Gauding, M. G. (2021). Discursos Neoliberales que determinan las políticas ambientales y la adaptación al Cambio Climático en Chile: Análisis de discurso aplicado al Plan de Acción Nacional al Cambio Climático 2014. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 19(34), 17-42.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090687>
- González Lustig, B. M., Véliz Portuguese, R. E., & Reyes Benz, A. (2022). Crecimiento verde y digitalización de la economía: CJ Group como paradigma de desarrollo sostenible a la coreana. *México y la Cuenca del Pacífico*, 11(32), 133-157.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200753082022000200133&scrypt=sci_arttext
- Hernández, A. S. (2024). Desafíos del derecho agrario en el contexto actual del cambio climático, transición energética y digital en España. *Przegląd Prawa Rolnego*, (1 (34)), 177-193.
<https://pressto.amu.edu.pl/index.php/ppr/article/view/42904>

- Llontop Silva, M. L., & Correa Chilón, D. (2023). Variabilidad estacional en la cuenca Chancay-Lambayeque: desafíos y oportunidades en la gestión de los recursos hídricos. *South Sustainability*, 4(2), e087-e087. <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/southsustainability/article/view/1681>
- López, M. M. (2023). China frente al cambio climático: desafíos y repercusiones de la implementación de las políticas energéticas actuales. *Asiadémica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental*, (18), 313-338. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9547085.pdf>
- Mamani, M. Y. G. (2021). La Gestión del recurso hídrico frente a una posible crisis hídrica. *Derecho Ambiental*, 1(1). <https://fcjp.derecho.unap.edu.pe/rambiental/index.php/rae/article/view/12>
- Martínez Moscoso, A., & Marín, D. S. (2021). El agua como un derecho humano y fundamental en el Ecuador, a la luz de los derechos de la naturaleza. *Revista Institucional de la Defensa Pública*, 188-207. https://www.researchgate.net/profile/Andres-Martinez-Moscoso/publication/350471416_El_agua_como_un_derecho_humano_y_fundamental_en_el_Ecuador_a_la_luz_de_los_derechos_de_la_naturaleza/links/60624dee92851cd8ce7616d3/El-agua-como-un-derecho-humano-y-fundamental-en-el-Ecuador-a-la-luz-de-los-derechos-de-la-naturaleza.pdf
- Molist Gazapo, J. (2023). «Créditos de agua», una contribución para asegurar la disponibilidad de recursos hídricos en España. *Ingeniería del agua*, 27(2), 125-138. <https://iwaponline.com/IA/article/27/2/125/95543>

Paz Valdivia, C. L. (2024). Política de economía verde y política de lucha contra el cambio climático en la gestión ambiental de la República Popular China 2016–2020.

<https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/07bb310f28414e5fa7a29d67289bac08>

Rendón Cusi, S. F. (2021). 261. Cambio climático y gestión del riesgo en el proceso de ordenamiento territorial en Perú. *Ar@cne. Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, 25.

<https://revistes.ub.edu/index.php/aracne/article/view/36958>

Sánchez, W. L. (2023). Acción frente al cambio climático: gobernanza multinivel de los gobiernos subnacionales y locales en Ecuador. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(16), 39-59.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S247792452023000100039

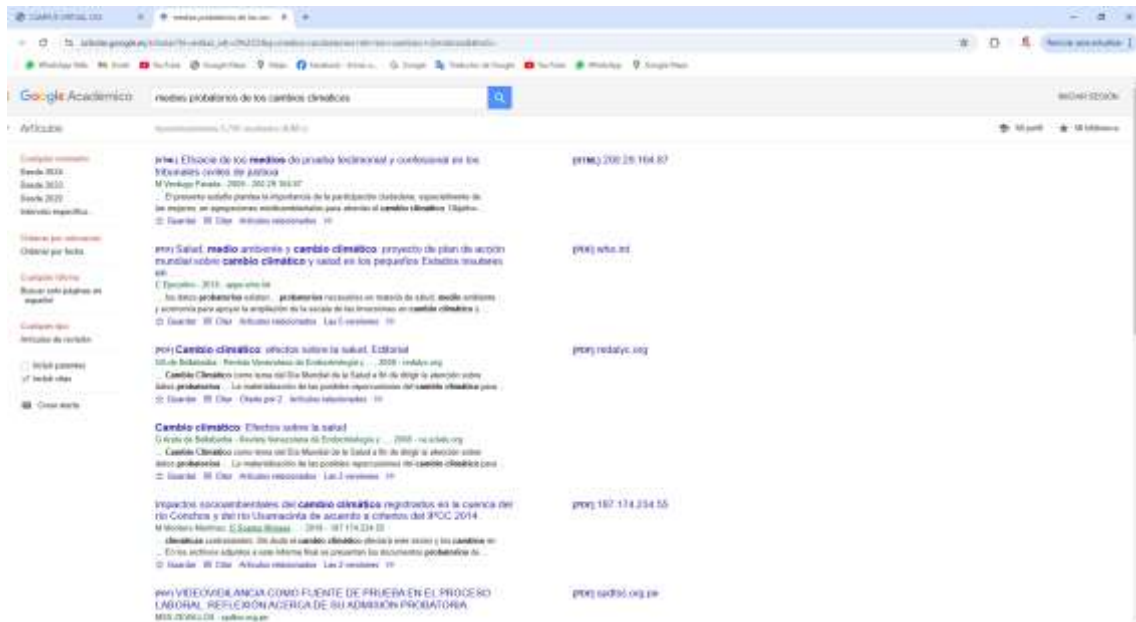
Santillán Fernández, A., Vargas Cabrera, I. I., Pelcastre Ruiz, L. M., Carrillo Ávila, E., Alatorre Cobos, F., & Bautista Ortega, J. (2021). Resiliencia de la cobertura vegetal en el Suroeste de México ante los efectos del cambio climático. *Revista peruana de biología*, 28(2).

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-99332021000200003&script=sci_arttext&tlng=en

Velaochaga, H. T. (2024). La gobernanza ambiental en el Perú. Aspectos fundamentales para la gestión del agua. *Giuristi: Revista de Derecho Corporativo*, 5(9), 129-149.

<https://revistas.esan.edu.pe/index.php/giuristi/article/view/745>

ANEXOS 1: Captura de pantalla de la búsqueda en la base de datos de Google Académico.



ANEXO 2: Captura de pantalla de la búsqueda en la base de datos de scielo.

